



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXX

Morelia, Mich., Martes 24 de Mayo de 2022

NÚM. 39

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.E.M. Promueve Fermin(sic) Tello Baca, frente a Luis Martin(sic) Martinez(sic) Olmos.....	1
J.S.C. Promueve Ernestina Ambriz Rodríguez, frente Daniel Ambriz Rodríguez.....	2
J.S.C.H. Promueve Javier Andrade Porto y Oralia Prado Amezcua, frente a Omar Mondragón Saldaña y Christian Omar Mondragón Guerrero..	2
J.S.C.H. Promueve Javier Andrade Porto y Oralia Prado Amezcua, frente a Omar Mondragón Saldaña y Carlos Josué Mondragón Guerrero.....	3
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic), frente a Ma. del Rosario Infante Jaimes.....	3
J.S.C.H. Promueve Instituto Mexicano del Seguro Social, frente a Alfonso Paque Ceja.....	4

AD-PERPETUAM

Alicia Carolina Regalado Cervantes.....	4
María Guadalupe González Zavala.....	4
José Alfredo Torres Torres.....	5
Rafael Olmos Díaz.....	5
Jorge Coronel Monroy.....	6
Ma de la Luz Estrada Colín y/o María de la Luz Estrada Colín y/o Ma. de la Luz Estrada Colín.....	6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Hidalgo, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, 830/2017, promovido por FERMIN(sic) TELLO BACA, frente a LUIS MARTIN(sic) MARTINEZ(sic) OLMOS,

se ordenó sacar a remate, en audiencia pública de derecho y en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Totalidad de un predio actualmente urbano ubicado en la Primera Privada de Carranza sin número, de la población de Agostitlán, del Municipio y Distrito de Hidalgo, Michoacán, con las siguientes medidas:

Norte, 10:00 diez metros, con Uriel Martínez Tafolla;
Sur, 10:00 diez metros, con Silvestre Esquivel;
Oriente, 30.00 treinta metros, con Mario Pérez López; y,
Poniente, 30.00 treinta metros, con Emigdio López y socios.

Con una extensión superficial de 300.00 trescientos metros cuadrados.

Sirviendo como base la cantidad de \$960,000.00 Novecientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, las dos terceras partes de dicho valor.

Hágase la publicación de 2 dos edictos debiendo mediar un lapso de nueve días, en un periódico de circulación amplia en este Estado, convocándose postores para la audiencia que tendrá verificativo a las 9:30 horas del día veintitres de junio de 2022 dos mil veintidos, en la inteligencia de que la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a seis de mayo de 2022 dos mil veintidos.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Dolores Blancas Pérez.

40102501450-17-05-22 39-46

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO LICITADORES.

En el Juicio Sumario Civil y en ejercicio real de división de cosa común, 1265/2019, promueve ERNESTINA AMBRIZ RODRÍGUEZ, frente DANIEL AMBRIZ RODRÍGUEZ, se señalan 10:00 horas día 29 junio presenta anuario, para audiencia de remate, siguiente bien inmueble:

Finca urbana ubicada en avenida Morelos Norte, número

105, en el poblado de Coeneo, Michoacán, amparado escritura pública 4,748, mide y linda:

Oriente, 9.50 Mts., con Alejandro Espinoza y Manuel Vargas, barda de adobe de por medio;

Poniente, 8.20 Mts., con Avenida de su ubicación de por medio;

Norte, 38.00 Mts., con propiedad del donante, barda del colindante de por medio; y,

Sur, 38.00 Mts., con Luis(sic) Ambriz, barda del colindante de por medio.

Base para la subasta \$858,025.00.

Publíquese presente edicto, tres veces de siete en siete días, en estrados este Juzgado, lugar de ubicación del bien raíz, (estrados de la Presidencia Municipal y Receptoría de Rentas) Periódico Oficial del Estado, y en otro mayor circulación esta Entidad, convocando postores para la subasta.

Zacapu, Michoacán, 17 de mayo de 2022.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Daniel Zirate Hernández.

44000105091-19-05-22 39-47-55

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 256/2020, promovido por JAVIER ANDRADE PORTO y ORALIA PRADO AMEZCUA, por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a OMAR MONDRAGÓN SALDAÑA y CHRISTIAN OMAR MONDRAGÓN GUERRERO, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

ÚNICO: Un solar urbano con casa habitación ubicado en calle de La Pesca, número 262 doscientos sesenta y dos, lote 312 trescientos doce, manzana 16 dieciseis, del fraccionamiento Unidad Deportiva, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, inscrito bajo el número 51 cincuenta y uno, del tomo 3779 tres mil setecientos setenta y nueve, de fecha 22 veintidos de mayo de 2012 dos mil doce, registrado a favor de Christian Omar Mondragón Guerrero.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda, tendrá verificativo a las 10(sic) diez horas del día 28 veintiocho de junio de 2022 dos mil veintidos.

Convóquese postores. Mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, que se publique cuando menos 5 cinco días de anticipación a la celebración de la audiencia.

Servirá como base del remate la cantidad de \$1'347,120.00 Un millón trescientos cuarenta y siete mil ciento veinte pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 12 doce de mayo de 2022 dos mil veintidos.- La Secretaria de Acuerdos.- Victoria Yazmín Soria Arciga(sic).

40002494984-13-05-22

34-39-44

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 217/2020, promovido por JAVIER ANDRADE PORTO y ORALIA PRADO AMEZCUA, por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a OMAR MONDRAGÓN SALDAÑA y CARLOS JOSUÉ MONDRAGÓN GUERRERO, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

ÚNICO: La totalidad de un predio urbano baldío, actualmente con construcción que contiene destinada para casa habitación, ubicado con frente a la calle Pesca, número 264 doscientos sesenta y cuatro, constituye el lote número 313 trescientos trece, manzana 16 dieciseis, del fraccionamiento Unidad Deportiva, actualmente Granjas de Bellavista, del Municipio y Distrito de Uruapan, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio en el Estado bajo el número 66, tomo 3908, en favor de Omar Mondragón Saldaña, el usufructo vitalicio y Carlos Josué Mondragón Guerrero, la nuda propiedad.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 10(sic) diez horas del día 12:00 doce horas(sic) del día 29 veintinueve de junio de 2022 dos mil veintidos.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, que se publique cuando menos 5 cinco días de anticipación a la celebración de la audiencia.

Servirá como base del remate la cantidad de \$1'765,440.00 Un millón setecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 18 dieciocho de mayo de 2022 dos mil veintidos.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Mariano Mendoza Rojas.

40002505264-19-05-22

39-44-49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 739/2018, promovido por DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), en contra de MA. DEL ROSARIO INFANTE JAIMES, se señalaron las 13:00 trece horas, del día 16 dieciseis de junio de 2022 dos mil veintidos, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERAALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Terreno urbano y construcciones, ubicado en la calle Benito Loya, número 210, lote 20, manzana 15, de la colonia Ignacio Allende, en esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

- Al Noreste, 10.00 metros, con lote número 5 cinco;
- Al Sureste, 20.00 metros, con lote número 19 diecinueve;
- Al Suroeste, 10.00 metros, con calle Benito Loya, de su ubicación; y,
- Al Noroeste, 20.00 metros, con lote número 21 veintiuno.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Superficie total de terreno: 200.00 metros cuadrados.

Base del remate: \$390,340.00 (Trescientos noventa mil trescientos cuarenta pesos, cero centavos[sic]).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquense 3 tres edicto de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 12 doce de mayo de 2022 dos mil veintidos.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

Of. No. 204/2022-17-05-22 39-46-53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Morelia, Mich.

EMPLAZAMIENTO A ALFONSO PAQUE CEJA, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO:

Por medio del presente, hago de su conocimiento que con fecha 9 nueve de julio de 2020 dos mil veinte, se admitió a trámite la demanda en la vía Sumaria Civil Hipotecaria, número 325/2020, que promueve el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a ALFONSO PAQUE CEJA, demandándole las prestaciones que indica en su escrito y que se dan por reproducidas en atención al principio de economía procesal. Mediante auto de fecha 8 ocho de abril del año en curso, se ordena llevar acabado el emplazamiento, se le hace por este conducto por desconocerse su domicilio, para que en el término de 30 treinta días, comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, así como a oponer las defensas y excepciones que estime hacer valer a su favor, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer, se le tendrá por contestada la misma en sentido negativo; quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaria de este Juzgado; término que empezará a contar al día siguiente de la primera publicación del presente edicto, que deberá publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación en la Entidad y en los Estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 28 veintiocho de abril de 2022 dos

mil veintidos.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

Of. No. SELAR/PO/265/2022-19-05-22 39-40-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 2 marzo 2022, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 222/2022, promueve ALICIA CAROLINA REGALADO CERVANTES, suplir título escrito dominio predio rústico denominado «La Godorniza», ubicado lado poniente población Comanja, Municipio Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Oriente, cuatro tramos rectos, primero, 05.72 metros, segundo, 22.02 metros, tercero, 33.54 metros, cuarto, 21.02 metros, Balentín(sic) Bastida Balladares;

Poniente, ocho tramos rectos, primero, 08.58 metros, segundo, 13.93 metros, tercero, 07.21 metros, cuarto, 08.79 metros, quinto, 09.77 metros, sexto, 30.00 metros, séptimo, 20.62 metros, octavo, 20.62 metros, Miguel Ángel Morales Guerrero;

Norte, 117.77 metros, Balentín(sic) Bastida Balladares; y,

Sur, vértice.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas Diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 15 marzo 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40152496767-19-05-22 39

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera

Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 3 de mayo año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 487/2022, suplir título dominio de inmueble, promueve MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ ZAVALA, respecto de un predio urbano con casa habitación con ubicación en calle sin nombre, Villa Coeneo de la Libertad, antes, actualmente en la calle Orquídea sin número, en la población de Cortijo Nuevo, Municipio de Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 22.96 Mts., con Rodolfo Chávez Zavala;
 Poniente, iniciando de norte a sur, en 3.50 Mts., ángulo oriente, en 6.10 Mts., y termina en ángulo al sur, en 23.25 (sic), con Eréndira Alonso Díaz y calle Orquídea;
 Norte, 29.60 (sic), con Eréndira Alonso Díaz, barda del colindante; y,
 Sur, de oriente a poniente, en 12.80 (sic) haciendo ángulo al norte, en 12.25 Mts., con callejón sin nombre.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 9 mayo de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40002505235-19-05-22

39

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 27 abril 2022, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 454/2022, promueve JOSÉ ALFREDO TORRES TORRES, suplir título escrito dominio inmueble urbano ubicado calle sin nombre, actualmente callejón Miguel Hidalgo sin número, localidad Irancuataro, Municipio Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente, noroeste a sureste, 33.92 metros, Ana Lidia Saldaña

Martínez, cerca piedra y barda tabique medio;

Poniente, noreste a suroeste, 43.00 metros, callejón Miguel Hidalgo;

Norte, mide 4 líneas, noroeste a sureste, primera, 15.71 (sic), hace ángulo suroeste, segunda, 1.95 (sic) continúa sureste, tercera, 8.49 (sic), para finalizar ángulo noreste, cuarta, 34.20 metros, Luis Aburto Zavala y María Rafaela Torres Torres, cerca piedra y barda tabique medio; y,

Sur, mide forma curva 6 líneas quebradas, noreste a suroeste, primera 37.50 (sic), segunda, 11.20 (sic), tercera, 8.55 (sic), hace ángulo noroeste, cuarta, 19.10 (sic), quinta, 14.81 (sic), finalizar, sexta, 6.85 metros, calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 02 mayo 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Laura Vega Soria.

40002506369-19-05-22

39

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Mich.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial; promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 252/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promovido por RAFAEL OLMOS DÍAZ, respecto de un predio urbano ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas Batel número 1, antes Avenida las Américas sin número, colonia Viveros, Pátzcuaro, Michoacán; que mide y linda: Al Norte, 59.42 cincuenta y nueve punto cuarenta y dos metros, colinda con Carlos Herrera Ayala; al Sur, 1.64 un metro sesenta y cuatro centímetros, colinda con intersección de la Avenida las Américas; Este, 162.77 ciento sesenta y dos punto setenta y siete metros, con Ignacio Olmos Tzintzun(sic); y, al Oeste, 184.14 ciento ochenta y cuatro metros catorce centímetros, con calle Vecinal y Avenida las Américas, hoy Avenidas(sic) Lázaro Cárdenas Batel. Siendo una extensión superficial de 6,457 seis mil cuatrocientos cincuenta y siete metros sesenta y cinco centímetros cuadrados.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Publíquese el presente para que los interesados que se crean con derecho al predio, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días, a partir de su publicación.

Jessica Rodríguez Benítez.

40102506742-19-05-22

39

Pátzcuaro, Michoacán, a 3 tres de mayo de 2022 dos mil veintidos.- La Secretaria del Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancial(sic).- Lic. Maria(sic) Alejandra López Hernández.

40152497732-19-05-22

39

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

JORGE CORONEL MONROY, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 391/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano, ubicado en la calle Prolongación Leona Vicario número 1521, de la colonia El Chirimoyo, Municipio y Distrito de Maravatío, Michoacán, el cual mide y colinda:

Norte, en tres medidas partiendo de oriente a poniente, la primera medida mide, 40.00 metros, la segunda hace un escuadra al norte, y mide 10.00 metros, con Luis García Soto, cerca de alambre de púas que divide;

Sur, 50.00 metros, con Natalia Teresa Monroy Uribe, barda del colinda y calle sin nombre;

Oriente, 10.00 metros, con Prolongación Leona Vicario, que divide; y,

Poniente, 20.00 (sic), con Estela Maya Maya.

Con una superficie de 600.00 metros (sic).

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 2 dos de mayo de 2022 dos mil veintidos.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

MA DE LA LUZ ESTRADA COLÍN y/o MARÍA DE LA LUZ ESTRADA COLÍN y/o MA. DE LA LUZ ESTRADA COLÍN, a través de su apoderada jurídica, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 437/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano, anteriormente rústico, con ubicación de camino tenencia Los Remedios, tenencia Los Remedios(sic), lote 0, manzana 0, Municipio de Talpujahuá y Distrito de Maravatío, Michoacán, con las siguientes medidas y clindancias:

Noreste, 29.48 metros, con Juana Carmen Garduño Estrada, cerca de malla ciclónica que divide;

Sureste, 59.49 metros, con sucesión de Tomas(sic) Estrada Pérez, representada por Tomas(sic) Estrada Colín, malla ciclónica de por medio;

Noroeste, 58.43 metros, con sucesión de Tomas(sic) Estrada Pérez, representada por Tomas(sic) Estrada Colín, malla ciclónica de por medio; y,

Suroste(sic), 26.25 metros, con sucesión de Tomas(sic) Estrada Pérez, representada por Tomas(sic) Estrada Colín, malla ciclónica de por medio, con una superficie de 1,582.42 metros cuadrados.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, a 3 tres de mayo de 2022.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40102506727-19-05-22

39

Para consulta en Internet:

w w w . p e r i o d i c o o f i c i a l . m i c h o a c a n . g o b . m x

y / o w w w . c o n g r e s o m i c h . g o b . m x